

Innocastle S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOCASTLE S.A. REUNIDA EL 11 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2018, y siendo las 08H30, en el décimo piso del Edificio CitiPlaza, ubicado en la avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

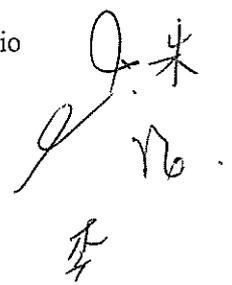
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	REPRESENTADA POR
Andes Petroleum Company Limited PetroOriental OCP Holdings Limited	US \$ 799,00 <u>US \$ 1,00</u>	Xing Zhang Xing Zhang
TOTAL	US \$ 800,00	

El señor Yang Hua dirige la reunión en calidad de Presidente de la Junta General, y el señor Hu Quan comparece en calidad de delegado del señor Zhang Xing, representante de los accionistas extranjeros de la Compañía, conforme consta de la carta de delegación de fecha 16 de febrero de 2018; actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta General el señor Javier Niquinga Salazar, quien acepta la designación.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2017.
5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018.

*Av. Naciones Unidas E10-44
República del Salvador. Edificio Citiplaza. Piso 10.
Quito - Ecuador*



Innocastle S.A.

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General, quien procede a dar lectura del informe de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017; a continuación, se somete a consideración de la Junta General y es aprobado en su integridad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es sometido a consideración de la Junta General, cuyos integrantes lo aprueban en su integridad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2017 ascienden a \$329,657 proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere el nombre de la señora María Rosa Guerra para que sea designado Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aceptada por todos los integrantes de la Junta General, autorizando al señor Gerente General para que informe sobre la designación.

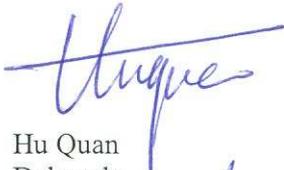
Innocastle S.A.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Accionistas concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta.

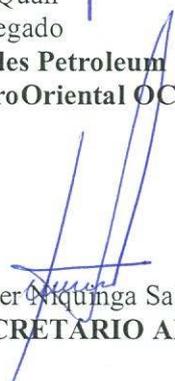
Reinstalada la sesión, el Acta es leída por Secretaría, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 10H00.



Yang Hua
Presidente de la Junta General



Hu Quan
Delegado
Andes Petroleum Company Limited
PetroOriental OCP Holdings Limited



Javier Quiñga Salazar
SECRETARIO AD HOC

Q.
No. 米

米